



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-12

09/01/2024

LEGISLATIVO

#CONGRESOCDMX

RECHAZAN RATIFICACIÓN DE ERNESTINA GODOY

CON 41 VOTOS A FAVOR Y 25 EN CONTRA, EL PLENO DECIDIÓ NO RATIFICARLA COMO FISCAL GENERAL DE LA CIUDAD POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS MÁS

POR CINTHYA STETTIN/P12



#NOFUERATIFICADA

RECHIAZAN CONTINUIDAD DE GODOY

MORENA, SIN ALCANZAR LOS 44 VOTOS NECESARIOS. DOS PRIISTAS, EXPULSADAS POR DAR 2 SUFRAGIOS

TENÍAN CLARA LA MISIÓN

• "Ernestina, ante la corrupción, ratificación", gritó Morena.

POR CINTHYA STETTIN

En tan solo dos horas y 20 minutos, y entre gritos de apoyo, el pleno del Congreso de la Ciudad de México definió el futuro político de Ernestina Godoy: No fue ratificada por cuatro años más al frente de la Fiscalía General de Justicia capitalina.

Ni con "la traición" de dos legisladores del PRI, y mucho menos las porras en favor de

Godoy, lograron que la coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura, consiguieron cabildear los 44 votos que requería para aprobar en positivo el dictamen.

La votación final fue de 41 votos a favor y 25 en contra; los dos votos extras para Morena fueron de las legisladoras priistas Mónica Fernández —también vicecoordinadora de la bancada— y de Wesly Chantal Jiménez, suplente de Silvia Sánchez Barrios, líder de comerciantes en el Centro Histórico.

HAY UN PLAN...

1

• Ricardo Monreal prevé un destino para Godoy.

2

• Sugirió a Morena que la postule a un escaño del Senado.



Ambas salieron del pleno una vez emitido su voto, sin dar declaración alguna.

Uno de los discursos más fuertes y claros en contra de la oposición fue el de la morenista Guadalupe Chávez, quien dejó en claro que "en esta ciudad de derechos hoy hay justicia, puede estar o no Godoy, pero todos los que tienen una cuenta con la justicia la van a pagar".

Advirtió que "pronto los vamos a ver dónde deben estar, no en sus curules, sino en la cárcel", sentenció.

DEFIENDEN SU LABOR

Tras la no ratificación de Godoy, la aspirante de Morena-PT-PVEM a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, refrendó su apoyo y amistad para la fiscal.

"Mi mayor reconocimiento y cariño a la mejor fiscal de México, @ErnestinaGodoy., una mujer íntegra, honesta y comprometida con la justicia y la democracia, cuyo trabajo impecable al frente de la @FiscaliaCDMX combatió al crimen, protegió a las víctimas y mejoró la seguridad en nuestra capital.

"Hoy, una minoría corrupta, le impuso un veto a la justicia, le dio la espalda a las víctimas y se puso del lado de los feminicidas, tratantes de mujeres y del #CártelInmobiliario", postuló.

Mientras que el jefe de Gobierno, Martí Batres consideró que no ratificada fue "porque los grupos de PRI y PAN le negaron su voto", consecuencia



de que investigó la corrupción del denominado *cartel inmobiliario* del PAN y uno de trata de personas del PRI.

Finalmente dijo que "vamos a seguir trabajando con el equipo de la Fiscalía CDMX para brindar seguridad y justicia".

En tanto, la coordinadora de Morena, Martha Ávila negó que fuera una derrota esta no ratificación y expresó su agradecimiento a las diputadas Mónica Fernández y Wesly Chantal Jiménez por su voto a favor.

FUERA DEL PRI

Más tarde, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, adelantó que serán expulsadas del partido Fernández y Jiménez.

Advirtió que "en el PRI no hay espacio para quienes traicionen a la ciudadanía, son tiempos de definiciones y todos debemos estar a la altura de los retos que enfrenta México", dijo. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-12

09/01/2024

LEGISLATIVO



• **PROCESO.** Se deberá instalar de nueva cuenta el Consejo Ciudadano y habrá una nueva convocatoria; Martí Batres determinará la terna.